



12 de Diciembre de 2018

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Depto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0059

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de Barras, Bandejas y Angulares para ser utilizados en la confección y reforzamiento de hierros en las Farmacias del Pueblo"**. (anexo cuadro detallado del requerimiento y especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas sobre "A", sobre "B" y Muestras serán recibidas en sobres sellados e identificados el día **17/12/2018** en horario de **08:00a.m. a 04:00p.m.**, en **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en ese mismo sentido, las propuestas económicas de aquellos proponentes que resultaran **conforme en la homologación**, serán aperturadas el día **27/12/2018** a las **10:00a.m.**, en el Salón de Conferencias de PROMESECAL.


LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

12 de Diciembre del 2018
Santo Domingo Norte.-

Proceso Ref.: PROMESCAL-CCC-CP-2018-0059

Especificaciones Técnicas

1. Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Adquisición de Barras, Bandejas y Angulares para ser utilizados en la confección y reforzamiento de hierros en las Farmacias del Pueblo”** Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Comparación de Precios. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

ITEM NO.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Barra de Hierro ½ Cuadrada, 20 pies de longitud	Unidad	100
2	Barra de Hierro ½ Redonda, 20 pies de longitud	Unidad	100
3	Barra de Hierro ½ Torneada, 20 pies de longitud	Unidad	50
4	Bandejas Ranuradas Reforzadas de Metal para Anaqueles 15x45	Unidad	500
5	Bandejas Ranuradas Reforzadas de Metal para Anaqueles 15x39	Unidad	500
6	Angular de Metal Ranurado Reforzado para Tramos, tamaño 8 pies (96 Pulgadas)	Unidad	4000



2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte íntegra de este documento. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las especificaciones generan la descalificación a participar en este proceso de adquisición.

3-.- Bases y Condiciones Generales

1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Departamento de Compras y Contrataciones** su propuesta en sobres separados "Sobre A" correspondiente a la Oferta Técnica y "Sobre B" correspondiente a la Oferta Económica, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades.
 - El "Sobre A": Debe contener lo siguiente: Especificaciones Técnicas, Registro de Proveedor del Estado y Registro de Beneficiario, Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (si aplica).
 - **Se debe presentar muestra** de cada uno de los ítem cotizados para los fines de homologación, las misma deben cumplir con cada una de las características de este requerimiento.
 - El "Sobre B" debe contener lo siguiente: Oferta Económica en el **Formulario de Oferta SNCC.F.033** (Firmado por el representante y Sellado con el sello de la empresa) y Garantía de Seriedad de Oferta.
2. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones: los sobres deberán estar firmados y deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada. **La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**
3. Los oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**Formulario de Oferta SNCC.F.033**), el cual estará debidamente firmado por el representante y sellado con el sello de la Empresa Participante.



4. Anexo a este documento se encuentran el **Formulario de Oferta SNCC.F.033**, el cual estará disponibles para descargar en el Portal Institucional www.promesecal.gob.do. y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do.
5. Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si estos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.
6. La propuesta técnica debe estar conformada por todos los ítems descritos en el cuadro anterior, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.
7. La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
8. Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de PROMESE/CAL), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.

4.- Criterio Homologación

Una vez recibidas las muestras, se procederá a la valoración de las mismas, de acuerdo a lo requerido en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "**CONFORME/ NO CONFORME**".

Para que pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de **CONFORME/ NO CONFORME**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.



5.- Garantía de Seriedad de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

1. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.
2. La presentación de la misma podrá ser garantía bancaria o póliza aseguradora **con una vigencia mínima de (2) meses.**

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

1. Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos a **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la finalización de la vigencia del contrato; para así proceder con la formalización del contrato.
2. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.
3. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.



4. Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.
5. En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
6. Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.



6.- Cronograma: Adquisición de Barras, Bandejas y Angulares para ser utilizados en la confección y reforzamiento de hierros en las Farmacias del Pueblo.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la comparación.	Portal Institucional y de la DGCP, Miércoles 12 de Diciembre del 2018.
2. Adquisición de Especificaciones Técnicas.	Descargar del Portal Institucional y el de la DGCP
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirientes.	Hasta el Jueves 13 de Diciembre del 2018.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el Viernes 14 de Diciembre del 2018.
5. Recepción de Propuestas Sobre "A" y Sobre "B" y Muestras, apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Lunes 17 de Diciembre del 2018, en horario de 08:00a.m. - 04:00p.m.
6. Verificación, Validación y Evaluación de Propuesta Técnica (Sobre "A")	Hasta el Martes 18 de Diciembre del 2018.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Hasta el Miércoles 19 de Diciembre del 2018.
8. Período de subsanación de Ofertas	Hasta el Jueves 20 de Diciembre del 2018.
9. Período de Ponderación de Subsanaciones.	Viernes 21 de Diciembre del 2018 de 8:00a.m. – 4:00p.m.
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la apertura de la Propuesta Económica, Sobre "B".	Miércoles 26 de Diciembre del 2018
11. Apertura y lectura de Propuesta Económica, Sobre "B".	Jueves 27 de Diciembre del 2018 a las 10:00a.m. en el Salón de Conferencias
12. Evaluación de Ofertas Económicas, "Sobre "B"	Hasta el Miércoles 02 de Enero del 2019.
13. Fecha estimada de Adjudicación	Viernes 04 de Enero del 2019.
14. Notificación y Publicación de Adjudicación.	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
15. Plazo para la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación.
16. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.



17. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.

Inmediatamente después de suscritos por las partes.

7.- Tiempo y Lugar de Entrega

Los artículos correspondientes objeto del presente proceso son requeridos en un tiempo no mayor a 10 días luego de la Notificación de Adjudicación. La entrega en nuestra sede principal Prolongación Av. Charles De Gaulle (Ciudad Salud), Municipio Santo Domingo Norte a 10 días luego de la adjudicación.

8.- Contacto

Nombre: Ing. Emmanuel Rosario

Tel: 809-518-1313, Exts. 1154,1153, 1151

Correo: rosario.emmanuel@promesecal.gob.do

compraspromesecal@gmail.com (correo de uso colectivo, favor hacer mención del proceso y el técnico a cargo)





Central de Apoyo Logístico -PROMESECAL
Proceso Ref.: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0059

OFERTA ECONOMICA

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final	Sub-Total
1	N/A	Barra de Hierro de 1/2 Cuadrada, 20 Pies de longitud	Unidad	100		-	-	-
2	N/A	Barra de Hierro de 1/2 Redonda, 20 Pies de longitud	Unidad	100		-	-	-
3	N/A	Barra de Hierro de 1/2 Torneada, 20 Pies de longitud	Unidad	50		-	-	-
4	N/A	Bandejas Ranuradas Reforzadas de Metal para Anaqueles 15x45	Unidad	500		-	-	-
5	N/A	Bandejas Ranuradas Reforzadas de Metal para Anaqueles 15x39	Unidad	500		-	-	-
6	N/A	Angular de Metal Ranueado Reforzado para Tramos, Tamaño 8 pies (96 pulgadas)	Unidad	4000		-	-	-

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :

RD\$

-

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:.....

Yo..... en calidad de debidamente autorizado para actuar en

nombre y representación de (.....)

Firma

Aplica o No aplica





Central de Apoyo Logístico -PROMESECAL
 Proceso Ref.: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0059

Catalogo de Muestras

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Muestra Recibida
1	N/A	Barra de Hierro de 1/2 Cuadrada, 20 Pies de longitud	Unidad	100	
2	N/A	Barra de Hierro de 1/2 Redonda, 20 Pies de longitud	Unidad	100	
3	N/A	Barra de Hierro de 1/2 Torneada, 20 Pies de longitud	Unidad	50	
4	N/A	Bandejas Ranuradas Reforzadas de Metal para Anaqueles 15x45	Unidad	500	
5	N/A	Bandejas Ranuradas Reforzadas de Metal para Anaqueles 15x39	Unidad	500	
6	N/A	Angular de Metal Ranueado Reforzado para Tramos, Tamaño 8 pies (96 pulgadas)	Unidad	4000	

Entregada por



Recibida por